

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

37701 *Resolución de la Consejería de Vivienda y Obras Públicas por la que se convoca Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación en tramitación ordinaria para: "Redacción Proyecto de Desdoblamiento de Calzada en las carreteras LR-134 y LR-123. Tramo: Arnedo-Calahorra".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Vivienda y Obras Públicas a través de la Dirección General de Carreteras y Transportes.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: En el Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Marqués de Murrieta, 76 ala oeste, planta 2ª.
 - 3) Localidad y código postal: 26071 Logroño.
 - 4) Teléfono: 941 291 911 y 941 291 667.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: WEB del Gobierno de La Rioja www.larioja.org (Contratación Pública, Vivienda y Obras Públicas).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 09-7-2.01-0005/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: "Redacción Proyecto de Desdoblamiento de Calzada en las carreteras LR-134 y LR-123. Tramo: Arnedo-Calahorra".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Consejería de Vivienda y Obras Públicas , Calle Marqués de Murrieta, 76.
 - 2) Localidad y código postal: 26071 Logroño.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 10 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 329.450,00 euros. IVA (%): 16. Importe total: Año 2010: 382.162,00 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera: Existencia de un seguro de responsabilidad civil empresarial o responsabilidad civil de explotación que cubra los daños causados en el desarrollo de la actividad objeto del presente contrato con una cobertura mínima de 300.000,00.-€. Documentación acreditativa de la solvencia económica: Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil empresarial o responsabilidad civil de explotación que cubra los daños causados en el desarrollo de la actividad

objeto del presente contrato con una cobertura mínima de 300.000,00.-€ B) Solvencia técnica: Existencia de servicios o trabajos similares en el curso de los últimos tres años. Documentación acreditativa de la solvencia técnica: Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 17 de diciembre de 2009.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: En el Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - 2) Domicilio: Calle Capitán Cortés, 1 bajo.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26071, adjuntando la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e) Admisión de variantes: No se autorizan.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Apertura del sobre "C" : Calle Marqués de Murrieta, 76 ala oeste, planta 2.^a, en la sala de licitaciones de la Consejería de Hacienda del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- b) Localidad y código postal: 26071 Logroño.
- c) Fecha y hora: A las doce horas del día 29 de diciembre de 2009.

9. Gastos de publicidad: Máximo tres mil euros (3.000.-€) IVA incluido.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de octubre de 2009.

11. Otras informaciones: Criterios de valoración y su ponderación:

Oferta económica..... Hasta 50 puntos

Metodología para la ejecución de los trabajos..... Hasta 30 puntos

Equipo técnico para la ejecución de los trabajos..... Hasta 20 puntos

El estudio informativo en CD, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda, (C/ Marqués de Murrieta, 76 ala oeste, planta 2.^a)

La apertura pública de las proposiciones económicas se publicará en el tablón virtual del Gobierno de La Rioja (www.larioja.org).

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al D.O.U.E. y al B.O.R.

Logroño, 27 de octubre de 2009.- El Consejero de Vivienda y Obras Públicas, Antonino Burgos Navajas.

ID: A090078587-1